

Tarragona

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 y Ambala de San Juan, 58, principal
 ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o
 Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... ptes. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados a precios
 convencionales.— Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria se
 Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Sr. Nestor ob. y
 Sr. Alejandro, Faustino y Porfirio ob.
 SANTOS DE MAÑANA.— Sr. Alejandro,
 Basilio, Leandro y Euldomero cis.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 Méjico

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en particular, para que en la nación mejicana prosperen la paz y la religión.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer oraciones y buenas obras por Méjico.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.— Continúan en la Iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana a las ocho Exposición y reserva a las once, con misa de Exposición y reserva.
 Por la tarde a las tres y cuarto Exposición; a las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva a las siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de lettrillas y sermón por el Padre Aguilera.

LOS MUCHACHOS EXPLORADORES

Bien notorio es que desde el principio hemos mirado nosotros con simpatía esa institución, prescindiendo de su origen y de los últimos fines que pudo pretender el que figura como autor.

Persuadidos de la conveniencia y necesidad de infundir en el alma de nuestra juventud la conciencia del deber, el sentimiento del patriotismo y el hábito de la disciplina, ya que son medios con que se forman generaciones robustas para defender la independencia y empujar a la sociedad por las vías del progreso, hemos creído desde el primer momento que la mentada institución responde por su naturaleza a estos fines. Claro que puede haber y hay tal vez en alguna parte quienes tratan de torcerla y hacerla servir para fines reprobables, y es claro también que los que queremos, porque es nuestro deber, que Cristo sea reverenciado en todas partes y en ninguna desafiado, ni menos combatido, celebráramos grandemente que esta obra tuviese en todas partes un sentido francamente cristiano y católico. Por lo referente a lo que alrededor de nosotros pasa, tenemos bastante motivo para estar tranquilos, pues no cabe dudar de la rectísima intención del capitán Sr. Martínez Sansón, quien con un desinterés y abnegación dignos de todo aplauso, está trabajando por establecer los «Boy-scouts» en Tarragona. Aquí en estas columnas ha estampado manifestaciones bien expresivas, y otras tenemos manuscritas en igual sentido.

Pero como tanto se ha hablado acerca de los peligros que puede encerrar la repetida institución, insertaremos algunos documentos, que serán elementos de juicio para los lectores, dando idea cabal del estado de la cuestión en los presentes momentos.

El señor duque de Tamames, presidente de la «Asociación de Exploradores de España», recibió del Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, la siguiente comunicación:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Honra singularísima es para mí el figurar en el «Cuadro de

socios de honor» de los «Exploradores de España», y por esto acepto agradecido tan señalada como inmediata distinción.

Me parece sumamente laudable el fin de esta nueva institución, que ha de tener grande influencia no sólo en la salud física de la juventud, sino en la salud moral de España, que necesita respirar a pleno pulmón los aires puros del patriotismo y de la disciplina.

Reiterando a usted las más expresivas gracias, quedo muy afectísimo y humilde servidor que besa sus manos. (Firmado) El Cardenal Aguirre.

D. Arturo Cuyá, uno de los iniciadores de la institución en Barcelona, dice en un artículo escrito a propósito de los rumores que circulan contra aquélla:

«Mi buen amigo al Padre Bonifacio Sedeño de Oro, cura propio de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, al felicitarle en una carta «por la buena marcha de los «boy-scouts» españoles, se ofrece para lo que con tan simpática institución se relaciona.»

El ilustrísimo señor Obispo de Sión, envía al fondo de la Asociación un donativo de veinticinco pesetas lamentando que sus recursos no le permitan contribuir con una cantidad mayor.»

Por su parte el señor Obispo de Barcelona, haciéndose cargo de la cuestión promovida y de la importancia especial que tiene para una ciudad como la capital de Principado, publicó no ha mucho una circular en que después de recordar que la institución es por unos acusada de masonía mientras otros la defienden de nota tan odiosa, dice:

«Nosotros, que miramos desde luego con simpatía este linaje de instituciones de sport, que son de indudable utilidad para el desarrollo físico y formación moral de la juventud, pero que a la vez hemos de procurar que no sufran detrimento ni peligro en su fe nuestros jóvenes católicos, los que reciben cristiana educación de sus padres y de sus maestros, hubimos de buscar los necesarios elementos para juzgar en este debatido asunto y dar a los que lo piden y desean nuestro fraternal consejo.

Y en vista de todo ello, declaramos lo siguiente:

1.º La Santa Sede no ha dado hasta este momento su juicio sobre la institución de los «Boy-scouts», según la concebió y estableció el general inglés antes nombrado.

2.º El Emmo. Cardenal secretario de Estado del Padre Santo ha enviado en nombre de éste la aprobación y bendición para una obra de «Boy-Scouts» católicos, constituida en Bélgica y llamada «Belgian Catholic Scouts».

3.º La Junta diocesana de París, en sesión celebrada en 27 de diciembre último, aprobó por unanimidad, a propuesta del Emmo. Cardenal Amette, el acuerdo siguiente: «Considerando que los jóvenes católicos tienen a su disposición en nuestras obras para su formación moral y patriótica y lo mismo para los ejercicios físicos y de sport, organizaciones adecuadas y completas: Considerando que la Comisión diocesana de patronatos de jóvenes ha recomendado ya una gran reserva respecto de los grupos llamados «Boy-scouts», el Comité diocesano unánimemente ordena que hasta nueva orden los jóvenes de nuestras obras se abstengan de adherirse a dichos grupos.

4.º Análoga disposición han adoptado el señor Arzobispo de Rouen y el Director de los Patronatos católicos de Lille, según anuncia la Semana Religiosa de Cambrai.

5.º Nosotros deseáramos la constitución entre los nuestros, de grupos de «Boy-Scouts» netamente católicos, con declaraciones francas y termi-

nantes. Las obras todas en general que se establecen entre católicos y para católicos deben tener este carácter, y bien claro es sobre este punto, estimamos, el pensamiento y los deseos del Padre Santo.

6.º Estimamos convenientísimo que los directores o presidentes de obras deportivas diocesanas, de las cuales ya felizmente tenemos varias, las perfeccionen y completen cuanto las circunstancias y medios permitan, adoptando para ello, si lo juzgaren oportuno, alguna o algunas de las prácticas positivamente útiles de las prescritas en la institución inglesa a que nos referimos.

7.º Deseamos que los padres y maestros católicos describan en su caso a sus hijos a discípulos a las sociedades deportivas de este carácter.

Tengan en cuenta nuestros amados Párrocos las precedentes declaraciones y consejos, a los cuales se darán la debida publicidad para conocimiento de aquellos a quienes interesen.

Barcelona, 6 de febrero de 1913.

† JUAN J. Obispo de Barcelona.»

Y finalmente, D. Teodoro Iradier, capitán de Caballería y Secretario-comisario general de los «Exploradores de España», ha publicado en La Epoca un artículo bastante extenso, que publicamos también a título de documento importante, advirtiendo, aunque no hace falta, que distamos mucho de hacer nuestro todo lo que el autor dice sobre la libertad de conciencia.

Dice así:

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

NI MASONES, NI JAIMISTAS. SÓLO PATRIOTAS

Señor director de La Epoca:
 Me entero de que varios periódicos, uno de marcada significación religiosa, y otros de opuestas tendencias, se ocupan de los fines políticos que la institución de los «Boy-scouts» españoles pueda tener.

Hora es ya de decir algo sobre tan importante asunto.
 Nuestra Asociación es una Asociación patriótica en toda su pureza. En ella caben todos los españoles que amen a su país. Y como testimonio de lo que digo, ahí están los grupos actualmente organizados en Madrid y en provincias, cuyo total pasa ya de 2.500 muchachos.

Entre ellos los hay pertenecientes a todas las clases sociales: desde el hijo del ministro hasta el pobre niño que, sin padre ni madre, ni contando con medios de subsistencia, cuenta sólo con el amparo y recursos que le proporciona nuestra Asociación.

Entre esos muchachos, los hay cuyos padres son republicanos, socialistas, monárquicos, conservadores, liberales y carlistas, sin que ni éstos ni aquéllos se diferencien en nada, ni haya nada que los separe. Nuestros exploradores, practicando lealmente el hermoso Código que nos rige, y compenetrados de la sana labor que les está reservada, tienen verdadero afán en que la cordialidad colectiva sea sincera y efectiva.

Quien nos tacha de masones, demuestra una total ignorancia de nuestro reglamento, o una perversa intención de producir daño a quienes sólo desean tener ocasión de practicar obras buenas en beneficio del prójimo, y cuyo mayor ideal es hacer Patria.

Basta leer la promesa que nuestros exploradores prestan como condición indispensable para ingresar en la Asociación, para que queden echadas por tierras esas suspicacias de unos y esos falsos testimonios de otros.

Lo primero que promete el explorador es cumplir los deberes para con Dios. Para nosotros, esa promesa para con Dios es el principal, el más robusto elemento de educación moral. Dicha promesa existe en la institución inglesa, creada por el general Baden Powell; existe igualmente en los «Boy-scouts» de los Estados

Unidos, ambos perfectamente organizados, con solidez no ficticia, con exuberancia de vida, con cientos de miles de adeptos. No existe, es cierto, esa promesa ni en Francia ni en Bélgica. ¡Allá ellos! Pero después de mi viaje de estudio por estas Naciones, vengo más convencido que antes lo estaba de que esa promesa a Dios es indispensable.

Los instructores franceses, al hablarme de los obstáculos con que tropiezan para disciplinar a los muchachos, me decían: «Conceptuamos como un error la supresión de esa promesa a Dios y su sustitución por la libertad de conciencia.»

Nosotros conceptuamos que la libertad de conciencia, como base educativa de muchachos, es sencillamente inadmisibile. ¿Cómo es posible aplicar a generaciones jóvenes esta doctrina de la libre conciencia, que tan funestos resultados está dando en hombres cuya edad les permite la propia reflexión? La libertad de conciencia, como reguladora de los actos humanos puede admitirse para el que la tiene educada con miras elevadas y rectas; pero es altamente pernicioso para el que carece de esa educación. ¿Y cómo es posible educar esa conciencia, sino con el amor y la veneración al Sér Supremo, a ese Dios, creador del mundo; a ese Sér superior, infinitamente poderoso e infinitamente bueno, ejemplo constante de nuestras acciones, único modelo en quien la Humanidad ha de inspirarse si desea llegar a la perfección?

No basta decir, como afirman nuestros adversarios, que tratamos de dargato por liebre (elegante y originalísima frase que han tenido a bien dedicarnos). Es preciso argumentar con razones. ¿Que las expongan como nosotros exponemos las nuestras! Nuestra promesa indica explícitamente que no puede ser admitido como explorador quien no cumpla los deberes para con Dios. En su virtud, a los que profesamos la Religión católica (y no hablo de las prácticas de otras religiones; porque las desconozco), no sólo nos permite nuestro reglamento oír misa, y confesar y comulgar por lo menos una vez al año, no sólo aconseja que lo hagamos, sino que nos exige ese cumplimiento como condición indispensable.

«Pero si lo dicho no fuese prueba elocuente del espíritu altamente moral que rige nuestra Asociación; es pero que servirá de garantía irrefutable el hecho de contar entre nuestros socios de honor y decididos protectores al eminentísimo señor Arzobispo de Toledo, y a los ilustrísimos señores Obispos de Sión, de Madrid, Alcalá y de Jaca.»

Nosotros conceptuamos indispensables, para la obra de educación moral que tratamos de llevar a cabo, para la educación de generaciones jóvenes en las ideas de orden, en las ideas de alto y sincero patriotismo, estas tres palancas poderosas, sin las cuales creemos es muy difícil lograr la disciplina, subordinación y obediencia, libremente concedidas que son bases de estas Asociaciones.

Estas tres palabras son: El amor a Dios. El respeto al Jefe del Estado y El acatamiento a las leyes de la Nación.

En cuanto a la especie, vertida sin fundamento, de que los «Boy-scouts» ingleses fueron creados por la masonería, quedará totalmente desvanecida cuando se sepa que en su Comité de honor, cuyo patrón es el Rey de Inglaterra, figuran los Obispos de Canterbury y York, los Obispos de Carpenter, de Kensington y de Salisbury, y, en fin, la más alta dignidad católica del Reino Unido: el Arzobispo de Westminster, capitán, a su vez, de la primera tropa de ese distrito.

Con lo escrito creo dejar puntualizados los extremos puestos a discusión por parte de la Prensa, y claramente definido el carácter patriótico de nuestra Asociación.

TEODORO DE IRADIER,
 secretario-comisario general
 de Los Exploradores Españoles

EL CONFLICTO BALKANICO

Londres.— El «Daily Chronicle» publica noticias de Constantinopla y Gallipoli, en las que se dice que los turcos sufrieron el viernes último una importante derrota en Tebataldja, que se ha librado nuevos combates entre oficiales de uno y otro bando y que muchos de ellos han sido muertos.

Sofía.— El gobierno ha dicho en contestación a la nota colectiva de las potencias, que dejará al arbitrio de éstas la solución del conflicto búlgaro-rumano, siempre que Rumania lo acepte también en idénticas condiciones.

— A causa de las grandes nevadas caídas estos últimos días, en todas las líneas de combates las operaciones militares deberán suspenderse durante unos días.

El pleito de los ingenieros industriales

El Real decreto en virtud del cual se pretende poner término al pleito que venían sosteniendo los ingenieros industriales con las demás clases dice así:

Artículo 1.º Las facultades en la esfera oficial de los ingenieros civiles de caminos, canales y puertos, minas, montes y agrónomos se regularán desde la publicación de este decreto con sujeción a las siguientes disposiciones:

1.º Seguirán siendo de competencia de los ingenieros de caminos, canales y puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos primero y segundo del reglamento orgánico de 26 de octubre de 1863, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de diciembre de 1876 y la general de Obras públicas de 13 de abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes; (a) sobre servicios de obras públicas; (b) sobre instalaciones de aprovechamiento de aguas públicas; (c) sobre cuantas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas a que haya lugar y que se ejercerán por quien corresponda sobre las industrias de que formen parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de minas, se modificarán, contentiéndolas dentro de los límites propios del cuerpo: (a) aclarando el significado de las fábricas metalúrgicas a que aluden los párrafos 1.º, 3.º, 11 y 12 del artículo primero del reglamento orgánico de 21 de enero de 1905 en el sentido de que debe entenderse por establecimiento de este género, todos aquellos en que se tratan minerales útiles para obtener de ellos directamente o mezclándolos con otras sustancias y por cualquier procedimiento, un metal, una combinación de estos cuerpos, un semiproducto o un subproducto en cualquier estado y forma, tenga o no aplicación directa al comercio; (b) sustituyendo el párrafo 16 del mismo artículo primero por otro que diga: «reconocer, inspeccionar, vigilar y dar autorización para el funcionamiento de toda clase de máquinas, calderas y motores fijos, semifijos y locomóviles, empleados en industria minera metalúrgica»; (c) derogando los artículos 213 y 214 del reglamento de policía minera de 28 de enero de 1910 que se refieren a motores de aire y pruebas en recipientes y envases, de gases comprimidos; (d) derogando la real orden de 30 de junio de 1911, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de los anteriores preceptos del reglamento de policía minera.

3.º Seguirán siendo de competencia de los ingenieros de montes la conservación y mejora de los montes públicos y el régimen especial y dirección de la policía y vigilancia de estas propiedades en cuanto concierne a la parte facultativa, así como las industrias y aprovechamientos

ESCUELA "ESPAÑA" MILITAR

OFICINAS

Calle San Agustín, núm. 9, 2.º

DIRECTOR TÉCNICO

Teniente coronel D. Gonzalo Jareño

Esta Escuela puede expedir los certificados de aptitud que previene la nueva Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, por estar autorizada debidamente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región.—Queda abierta la matrícula de 9 a 11 y de 19 a 21 en las oficinas de la misma.—Las clases empezarán el día 1.º de marzo.—Las horas de clase serán compatibles con las ocupaciones de los alumnos y para los de fuera de la capital clases especiales.—Consulta gratuita a los que deseen matricularse.

Esta Escuela es la más económica

forestales, siempre que estén establecidos en los mismos montes.

4.ª Seguirán siendo de competencia de los ingenieros agrónomos, las inspecciones y funciones que les están encomendadas en el reglamento orgánico del cuerpo y demás disposiciones vigentes. Se considerarán como industrias notoriamente agrícolas las enológicas y sus derivadas (alcoholes y vinagres); caxotécnicas, la de conservación de la leche y fabricación de mantecas y quesos, la sidrería, azucarería, mieles y ceras y la sericultura. No tendrán carácter agrícola la cervecera, molinería, panadería, almidonería, feculería y destilería de primeras materias no azucaradas ni alcohólicas, cuando se realicen fuera de una explotación agrícola.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones complementarias necesarias para el más exacto cumplimiento de estas soberanas resoluciones.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 25

Barómetro a 0° y nivel del mar; Mañana 764.49 milímetros.—Id. tarde 763.36.—Temperatura normal, 7.95.—Id. tarde, 10.60.—Idem máxima al sol, 11.20.—Id. id. a la sombra, 8.05.—Id. mínima reflector, 2.70.—Id. id. a la sombra, 6.80.—Oscilación, 2.65.—Dirección del viento. E.—Id. tarde S. E.—Velocidad en 24 horas, 112.80 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1.0.—tarde, 1.00 elase: mañana, K. N.—Idem tarde, K. N. Humedad relativa, mañana, 85; tarde, 76.—Evaporación, 2.20.—Lluvia en 24 horas. Observaciones particulares.

El escándalo de ayer

Con verdadera repugnancia tomamos la pluma para dar cuenta de un suceso por demás vergonzoso, ocurrido ayer en esta ciudad, y provocado por ciertos elementos que doliéndose amantes de la libertad y del respeto a la dignidad humana, no dudaron, abandonando su posición, en insultar con sarcástica audacia el dolor de una madre afligida por la muerte de su hijo, profanar el cuerpo de un difunto, tomándolo por pretexto para una callejera manifestación, y perturbar un acto religioso, todo para desahogar desahogadas pasiones anticlericales.

En la calle de Ripoll falleció un joven menor de edad llamado José Balbés, obrero de la fábrica de caizado que posee en esta el diputado provincial D. Ramón Cavallé. Había sido llamado el párroco para administrarle los últimos sacramentos, no pudiendo el enfermo recibir más que el de la Extremaunción por lo extremado de la gravedad en que se hallaba al llegar el sacerdote. En consecuencia dispuso su madre que se le enterrara católicamente. Pero presentáronse en su domicilio el citado señor Cavallé, el concejal señor Olliva y algún otro sujeto de las mismas ideas, y dando a entender a la afligida mujer que corrían con los gastos del entierro, determinaron que no se llamara a ningún sacerdote, trazaron su plan, y propusieron pasear al difunto por varias calles, las más céntricas de la ciudad, y conducirlo al cementerio neutro; es decir, realizar con todo estrépito la ceremonia de un entierro civil.

Noticiosa del proyecto el señor Gobernador, resolvió firmemente evitar aquel escandaloso abuso, pues no era lícito conducir al cementerio civil a un hombre que había muerto católico.

Al efecto envió policía al lugar de la ceremonia y tomó otras serias precauciones para reprimir enérgicamente cualquier tumulto. Llegó a la casa mortuoria el clero parroquial, y los anticlericales, allí previamente postados, prorrumpieron en gritos y blasfemias. No querían en modo alguno que se verificase el entierro religioso; hubo demandas y contestaciones entre los representantes de la autoridad y los jefes del movimiento, armando un barullo infernal. Hubo el coche de echar por una calle mientras el clero pasaba por otra, y no se encontraron hasta la de Caballeros.

Al llegar al portal del Rosario, pudo el clero a duras penas cantar un responso. Los republicanos acompañaron el cadáver hasta el cementerio, y frente a la puerta uno de los manifestantes pronunció un discurso. Relatamos el hecho lo más fielmente que nos permiten nuestros informes, y lo relatamos con verdadero asco. Se dijo días atrás

en el consistorio municipal que era bárbaro y vergonzoso hacer oración pública. El orar a Dios es vergonzoso para ciertas gentes. Lo noble, lo civilizador, lo progresivo, es para ellas, añadir aflicción a una madre dolorida, e insultar el cadáver de un pobre haciéndole servir de ocasión para un público escándalo.

Afortunadamente la autoridad no se ha dejado imponer, y nos consta que el señor Gobernador ha llevado el asunto al Juzgado, comprendiendo en la denuncia al diputado señor Cavallé y a los concejales señores Olliva y Dalmau.

Parece que los interesados fueron a rogarle desistiera del intento; pero no les hizo caso.

Es por demás añadir que merece los mayores elogios la conducta que en todo el proceso del asunto ha observado nuestra digna primera autoridad civil.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. José Puig, 4.536.88 pesetas.
D. Francisco Barracos, 33.880.00.
D. José Zapata, 535.14.
D. Miguel Gomicia, 3.89.40.
Arriendo Contribuciones, 3.007.64.
D. Pablo Deó, 158.40.
D. Joaquín Feded, 63.53.
D. Vicente Trotonda, 912.00.
D. José Cañé, Presidente Agricultura del Ebro, 521.395.92.
D. A. L. Rey, 1.760.95.
Sres. Requena e hijos, 304.44.
Sres. Dalmau hermanos, 469.64.
Sres. G. Olliva y compañía, 705.75.
D. Claudio Oliveras, 5.000.
Arrendatario Contribuciones, 8.85.
D. Manuel P. Landa, 264.76.
Depositario Pagador, 3.311.10.
D. Miguel Gomicia, 1.000.

Una comisión de médicos de esta capital nos ruega la inserción de las siguientes líneas, que son, como se ve, copia de un despacho dirigido al jefe del Gobierno:

«Excmo. señor Presidente Consejo ministro. Clase médica provincia justamente alarmada conducta Delegado Hacienda, reunida asamblea magna, suplica intervención V. E. evitar funcione agente ejecutivo contra médicos, mientras correo mandan razonada exposición protesta.

Presidente, Agustín Soler.—Secretario, Fortany.»

Se envió otro telegrama igual al ministro de Hacienda.

El gremio de maestros albañiles de esta ciudad, en vista de las recomendables condiciones de la póliza de la importante Compañía de Seguros «Zurich», ha acordado por unanimidad asegurar a todos sus operarios contra el riesgo de los accidentes del trabajo en dicha Compañía, contratando a la vez los indicados patronos el seguro de responsabilidad civil y el individual contra toda clase de accidentes; quedando por virtud de tales contratos totalmente garantizada la responsabilidad que según las leyes podría alcanzar a los propietarios de esta ciudad a consecuencia de las obras de albañilería que realicen en sus fincas.

En los aludidos contratos han intervenido principalmente D. Sebastian Salvador, ilustrado y celoso apoderado de la mencionada Compañía, D. Enrique Mir, agente provincial de la misma en esta capital y D. Antonio Pons Queralt, presidente del expresado gremio, a todos los que felicitamos por el éxito de sus gestiones.

Ayer por la mañana una comisión del comité provincial de los «Explosadores tarraconenses» compuesta del presidente señor Castellarnau y de los Sres. Ruiz Porta, Cidón y capitán Martínez visitó a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y judiciales dándoles cuenta de la constitución de la sociedad, ofreciéndoles sus respetos y solicitando su concurso.

El día amaneció ayer con cielo cubierto, y a las cuatro empezó a caer pausada lluvia que no cesó en toda la tarde. Por la noche seguía el tiempo con tendencia a la lluvia.

Conforme estaba anunciado, el sábado a las seis de la tarde llegó a Seo de Urgel el señor Obispo de la diócesis. El recibimiento que se le dispuso fué entusiasta.

Se ha fijado un edicto del obispo de Jaén, anunciando que en aquella Catedral se halla vacante una canonjía.

El plazo para presentar las solicitudes termina el 31 de marzo próximo.

Los 47 auxiliares suplentes de los profesores de Dibujo de los Institutos, que obtuvieron sus nombramientos con anterioridad al 31 de diciembre de 1912, percibirán la gratificación anual de 500 pesetas.

Leemos:

«Por disposición del gobernador civil de Castellón han ingresado en el hospital 11 vecinos de Torreblanca que días pasados fueron mordidos por un perro al parecer hidrófobo, con objeto de que sean sometidos al tratamiento antirrábico.»

El viernes próximo empezará en San Juan Bautista, el solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, estando encargado de los sermones el Padre Carmauet.

Por el Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que la benemérita preste servicio extraordinario en las estaciones ferroviarias, con motivo del movimiento de reclutas que habrá para la concentración los ocho primeros días de marzo, dándoles todas las facilidades y auxiliándoles en caso necesario.

—AUTOMÓVILES DE ALQUILER, de ciudad y turismo, despacho Conde de Rius 23. Teléfono, 13.

El Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha nombrado vocales de la Junta de Patronato de la cursal que dicha institución tiene establecida en Tarragona, a los señores D. Ramón Cavallé y Franquet, vicepresidente de la Diputación provincial; D. Rafael Montes Díaz, teniente de alcalde y catedrático del Instituto general y técnico, y D. José Montserrat y D. Juan Montañés, concejales.

Recientemente se ha hecho en Tortosa una importante operación de compraventa de aceites.

Consiste en haber cedido un conocido comerciante a otro, siete mil cántaros de aceite, clase superior del país, a pesetas 21 el cántaro de 15 kilos.

Se confirma la noticia de haber hecho gestiones una entidad financiera de París, para adquirir importantes propiedades en el delta arrocero de Tortosa.

Hoy empezarán los trabajos de sondeo para el alumbramiento de aguas en las orillas del Francolí.

La Dirección general ha pedido telegráficamente a las secciones de instrucción pública una relación de los maestros de Beneficencia y Patronato que estén considerados como de escuela nacional, a los efectos del escalafón.

Créese que dentro del mes que corre quedarán hechos los ascensos de escala a que se refiere la R. O. última sobre el particular, y se excedirán los nombramientos.

Los Ateneos populares de Manresa, San Andrés de Palomar y San Juan Despl, los alcaldes de Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, San Baudilio, Santa Coloma de Cervelló y San Vicente dels Horts é importantes núcleos de trabajadores de dichas poblaciones han dirigido expresivos mensajes de felicitación al señor Dato por su discurso del domingo y por la atención que dedica a la clase obrera.

La Asociación Musical de Barcelona y los amigos y admiradores del maestro Lamotte de Grignon, organizan un banquete en su obsequio para celebrar sus recientes triunfos en la capital de Alemania.

Ha sido nombrado cartero de La Cénia el sargento licenciado Vicente Querol Gabaldá.

—El Apóstol social D. José María Roquer, Pbro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Diríjase al Administrador de este diario.

En el Comité de Defensa Social de Barcelona se ha recibido el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros a Luis de Dalmau, presidente Comité de Defensa Social.

Recibo su telegrama, que está inspirado en sus deseos pero no en la realidad. Para formular juicios concretos aguarden a conocer la obra del gobierno. Absurdo nadie ha pretendido deschristianar la enseñanza. Hago mis doctrinas Emperador Alemania.»

Las manifestaciones del jefe del gobierno no han satisfecho como era natural a los socios del Comité, que están decididos a llevar a cabo una activa campaña para defender la enseñanza de la doctrina cristiana en la instrucción.

—El gran Coñac FARO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
3.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cupones

La junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, ha acordado presentar los oportunos recursos a fin de que no prospere el proyecto del Ayuntamiento relativo a la adquisición de las aguas de Do. Rius. Desde luego presentará mañana una protesta en nombre de la propiedad para que se lea en la sesión que celebrará el Ayuntamiento con los vocales asocados, haciendo campaña para que no prospere el proyecto que tan perjudicial resulta para los intereses de Barcelona.

La Unión Gremial por su parte, distribuirá un impreso dirigido al pueblo de Barcelona y al comercio, excitando a éste a que en señal de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, aprobando la adquisición de las pertenencias de Do. Rius, cierre sus establecimientos mañana jueves, de cuatro a seis de la tarde.

Anteayer se celebró en la Maison Dorée de Barcelona, el banquete organizado por la sociedad «Los Tranvías de Barcelona» en honor de los representantes del Instituto Nacional de Previsión que han ido a Barcelona para asistir a la inauguración del Montepío y Caja de previsión de los empleados de aquella compañía.

Ocuparon la presidencia los señores Dato, general Weyler, el gobernador civil, las demás autoridades y gran número de personalidades.

Los señores Dato, Faronda y otros pronunciaron elocuentes discursos de carácter social. El primero hizo entrega al segundo de la medalla de oro del Instituto. Reinó mucho entusiasmo.

En la Audiencia se reunirá el próximo domingo, a las ocho de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral con objeto de proceder a la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Las Cámaras de Comercio han recibido una interesante comunicación del Cónsul de España en Manchester, solicitando de los fabricantes de Cataluña el envío de muestras, por vía postal, de azulejos enteros blancos, vidriados, cuadrados, de veinte centímetros de lado y uno de grueso, que pesen 80 gramos cada uno, indicando el precio por metro cuadrado, puestos en el puerto de Manchester, incluyendo coste, flete y seguro.

El señor cónsul indica la posibilidad de abrir por tal medio un importantísimo mercado a la expresada industria española.

La comisión ejecutiva para protestar del impuesto del Inquilinato en Madrid, ha acordado que el mitin proyectado, para el que tienen muchas adhesiones, se celebre el domingo próximo.

Comunican de Tetuán lo siguiente: «No ocurre novedad.

El conde de Güell ha sentado plaza de voluntario en el escuadrón del regimiento de Victoria Eugenia que está aquí.

Los servicios de Administración militar han quedado perfectamente montados.

Siguen llegando convoyes de provisiones.»

El domingo intentaron fugarse del penal de Victoria 26 reclusos. Practicaron un escape en el departamento de talleres y maniataron a un vigilante, desarmándolo.

Un niño de seis años que estaba en una huerta inmediata vió a los presos en el tejado y lo dijo a su madre, que lo comunicó a un centinela. Este hizo un disparo y acudieron los carabineros de un puesto inmediato, poniéndose sobre las armas la guardia, que logró capturar a los fugitivos, incluso a uno que se fracturó una pierna al dejarse caer.

La recaudación de Aduanas desde el 1.º al 23 del mes actual acusa una alza de pesetas 2.502.823 sobre igual periodo del año anterior.

NACIONALES

La suspensión de pagos de la Azucarera

La revista *Economía y Hacienda* sigue ocupándose de la suspensión de pagos de la Azucarera de Madrid. Según datos oficiales, el activo asciende, en junto, a 17.009.236.29 pesetas, y el pasivo a 12.069.632.97, con un

Dicen de Guadalupe que han llegado los embajadores de Inglaterra para visitar el histórico Monasterio, siendo recibidos por los PP. Franciscanos de la comunidad, las autoridades y el vecindario.

Se ha celebrado una Junta secreta en la Casa del Pueblo de Madrid presidida por Pablo Iglesias, en la que se ha acordado pedir explicaciones a Bebel y a los socialistas alemes que iban votado con los catolicos la derogacion de la ley contra los jesuitas!

El Alcalde de Madrid ha remitido al Fiscal una entrevista publicada por El Debate, a fin de que se procure averiguar quienes son los tres supuestos concejales que se dijo habian pedido dinero a un titulo de Castilla para comprarle el Ayuntamiento un gran solar.

LA GACETA

(Madrid, 24 febrero)

Publica las siguientes Reales ordenes:

Concediendo exencion del impuesto que grava los bienes de las personas juridicas a favor de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Resolviendo un expediente relativo al alcance que se debe dar a la responsabilidad personal y subsidiaria de concejales de Ayuntamientos en los préstamos que acuerden de los fondos de los pósitos.

Anunciando que los tenedores de créditos de la isla de Cuba de los meses de mayo de 1877 y junio de 1878 que no estén inscritos con arreglo al artículo 14 de la ley de presupuestos de Cuba de 1890 91, para no incurrir en la caducidad pueden solicitar nueva reclamación antes del 4 de julio de 1916.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa. Cobre y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

ALMACÉN DE ANTONIO CORBELLA. Calle de la Paz, núm. 3.—Tarragona. Se ha recibido: Garbanzos gordos superiores. Patatas bufé Cerdaña para la siembra.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

CLÍNICA DENTAL

FULGENCIO AGUSTÍ ALBU. UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esfige. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

SE VENDERÁ

en buenas condiciones un establecimiento de bebidas, situado en un punto céntrico de esta ciudad.

Aprendizas y oficiales cortadoras ganando en seguida, se necesitan en la fábrica de calzado de Antonio Malé, Trinquet Vell, 3.

Automóviles «Hispano-Suiza»

Ex profeso para carreteras españolas. ¡Son los mejores! Agentes en esta provincia: Masden y C.º Unión, 32.—Tarragona.

RIGOBERTO SEDÓ PAMIES

MÉDICO CIRUJANO. Enfermedades de los niños, mujer, partos y secretas. RAMBLA DE SAN JUAN, 45, 1.º De 3 a 5 y de 8 a 9 noche. Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1. TARRAGONA.

EXTRANJERO

Terremotos. Meillington (Nueva Zelandia).—En Westport se ha sentido repetidos temblores de tierra; pero no ha habido desgracia personal alguna. Las minas no han sufrido el menor daño.

Sufragista detenida. Londres.—La policía ha detenido a una sufragista llamada Pankhurst, que se ha declarado responsable de la explosión de una bomba en la casa del ministro Lloyd Georges, ocurrida hace días.

De Marruecos. Rabat.—Una columna de tropas sorprendió un contingente de zaers y les dispersó. Los aduanares que ocupaban los disidentes han sido arrasados por los vencedores, que también se apoderaron de los ganados.

Un destacamento francés perteneciente a la misma columna, fué atacado por otro grupo de rebeldes, perdiendo diez hombres. Los moros fueron rechazados.

Fallecimiento. París.—Ha fallecido el académico señor Thureaudangin.

Proceso famoso. París.—Ha continuado la vista del proceso de los bandidos trágicos. Ha terminado su trabajo la defensa de Monier, llamado Simento, y se ha pronunciado las de Soudy y Carouy. El defensor de éste es Zevaes, exdiputado socialista, quien pidió, como se comprende, la absolución de su defendido.

Mañana seguirá la vista. De Chile. Santiago de Chile.—Una compañía japonesa ha decidido fundar un establecimiento industrial para la explotación de la pesca en la costa Norte y otro en el Sur.

En estas industrias, que se dice están protegidas por el gobierno, se emplearán procedimientos japoneses. De Méjico. Méjico.—En la población de Buenavista, del departamento de Tixabán, han ocurrido desórdenes, circulando el rumor de que las autoridades han sido asesinadas y los extranjeros expulsados.

Washington.—El embajador de los Estados Unidos en Méjico, Wilson, ha telegrafiado que el antiguo vicepresidente, de La Barra, ha invitado al cuerpo diplomático a una comida que se celebrará el próximo lunes. Dicese que nadie aceptará la invitación en tanto no se aclare las circunstancias en que han muerto Madero y Suárez.

Por los aires. Londres.—Dice un periódico que ya está prácticamente demostrado que un globo dirigible puede en una noche salir de Alemania volar algún tiempo por encima de Inglaterra y regresar a su punto de origen. En la noche del viernes fué visto uno de estos globos volando por encima de Warwick, aunque no falta quien pretenda que el referido dirigible era británico.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Marsella v. «Arno», de 825 ts., c. Scher, con tránsito; consignado a los Sres. V. Snos. de P. Ferrer Mary.

De Valencia v. «Ausonia», de 909 ts., c. Vaeteoni, con tránsito; consignado a los señores Terré y Casanovas.

De Almería y pol. gol. «Seis de Enero», de 119 ts., c. Samper, con efectos; consignado a los Sres. Vda. e hijos de J. M. Ricomá.

De Cette v. «Manuel Pla», de 507 ts., c. Guinard, con efectos; consignado D. Antonio Mariné.

Despachadas. Para Copenhague y esc. v. «Arno», con cargo general.

ESCUELA MILITAR «ALFONSO XIII»

Local de la Escuela. Rbla. de San Carlos, 11, (bis). Director Administrativo y Fundador. D. Sergio de Nicolau.

PROFESORES. D. Germán Collino, Capitán. D. Arturo Alonso, id. Profesor de Gimnasia. D. Tomás Martí.

Se participa a los futuros reclutas y especialmente a los que se hayan acogido a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas mediante pago de cuota militar, y a los pertenecientes a la 2.ª agrupación del contingente (antes excedentes de cupo), que queda abierta la matrícula en esta Escuela para dar principio las clases el día 3 de marzo.

Esta Escuela expedirá los certificados de aptitud que previene el artículo 82 apartado último de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, por estar debidamente autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región.

Horas de clase; desde las 10 de la mañana a las 11 de la noche, y especiales para los residentes fuera de la Capital. Para expedición de matrículas en la Dirección de 3 a 6 de la tarde. Días festivos de 2 a 1.—Consultas gratuitas.

Para Génova y esc. v. «Ausonia», con cargo general. Para S. Louis del Rhone ber. gol. «Rafael», con lastre.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA. ESTADO DEL TIEMPO. Madrid, 25, 1310. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

El centro de la borrasca se aproxima a Irlanda y atraviesa la España hacia Levante varios centros borrascosos pero inensos. Hay mar gruesa en el canal de la Mancha, costas de Portugal y mar Ibérico. Es probable que continúe el régimen lluvioso por todas las costas del Atlántico y que se propague a las del Mediterráneo.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 25. Interior contado. 83 90. fin de mes. 93 90. fin próximo. 100 65.

Amortizable 5 por 100. 100 65. 4 por 100. 450 50. Acciones Banco de España. 291 50. Arrendataria de Tabacos. 8 10. Francos. 27 31. Libras. 27 31.

Cambios de Barcelona del día 25. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días vista. 26 80. Id. cheque. 27 30. París cheque. 8 10.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES. Dinero Pape. Deuda Interior 4 p. 100 fin mes. 83 90. Id. amortizable 5 p. 100 id. 00 00. Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100. 00 00.

OBLIGACIONES CONTADO. Segovias 4 por 100. 93 85. Huesca Camfranch 4 por 100. 92 75. S. Juan Abadesas. 79 50. T. B. y F. 2 1/4 por 100. 55 75. M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 104 75. B. 101 25. C. 92 50.

Mad. Bar. Reus Roda. 54 00. Almansa 3 por 100 adhe. 76 15. M. Z. Orense. 48 50. prioridad H. 76 70. Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 91 50. 2.ª serie. 94 50.

Tranvías 4 por 100. 97. Barcelonesa de electricidad. 89 00. Idem 4 por 100. 89 00. C. Transatlánticas. 93. Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 100. Azucareras. 100 50.

ACCIONES FIN MES. Orenses. 27 20. Andaluces. 292 50. Colonial. 518 75. Norte. 488 75. Alicante. 27 20.

Banco de Valls.—Tarragona. Cotización del 26 de febrero de 1913. Dinero Pape. Efectos públicos. Deuda Interior al contado 4%. 84 55. Id. amortizable al id. 5%. 101 00. Id. id. al id. 4%. 00 00.

Obligaciones. Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%. Serie A. 103 00. Id. Id. Serie B. 130 00. Acciones Banco de Valls. 26 26 50.

Cambios sobre el extranjero. Londres 90 días vista. 26 80. Id. cheque. 27 23. París 90 días vista. 6 75. Id. cheque. 7 85. Alemania bancale 90 días vista. 130 75. Id. id. cheque. 5 132 65. Brusela y Amberes. 7 18. Ginebra y Zurich. 7 20.

TELEGRAMAS

Madrid, 25. Los padres de familia. Una nutrida comisión de la Liga Nacional de Padres de Familia estuvo en la Presidencia a visitar al conde de Romanones para protestar ante él del laicismo en la enseñanza y preguntarle si el Gobierno tiene

Legalmente autorizada. Director Técnico. D. Estanislao Salvadó. Tte. Coronel Inf.º.

Oficinas y despacho. Augusto, núm. 28, 2.º Inspector de Enseñanza. D. Daniel Prats. Comandante de Infantería.

AUXILIARES. D. Manuel Barrera, Cabo 1.º Reserva. D. José Crespo, id. D. José Llorens, id.

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª. PEDIDO EN TODAS PARTES.

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS. Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán. También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trincheras», «Los Crímenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia. Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan.

efectivamente el proposito de dictar un decreto declarando que no es obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas.

De provincias. Noticias de Tetuán. Ceuta.—Comunican de Tetuán que el general Alfau ha visitado el barrio de la judería, teniendo un gran recibimiento.

La carretera está intransitable por efecto de la lluvia. La administración militar realiza titánicos esfuerzos para el aprovisionamiento de los campamentos, a pesar de que los carros se atascan con frecuencia en el camino.

Extranjero. LA REVOLUCIÓN DE MEJICO. Situación grave.—Sigue la guerra civil.—Rumor.—Saqueo de una ciudad.

París.—Noticias de Méjico dicen que la situación de aquel país es más grave que nunca y que amenaza una espantosa guerra civil.

En doce Estados de los 27 que forman la Federación mejicana, se han unido los partidos políticos contra los generales Huerta y Diaz.

Los amigos de Madero, de Zapata, de Vázquez Gomez, de Manjón y de Orozco, reúnen tropas para combatir unidos al nuevo presidente.

Otro despacho dice que circula el rumor de que ha sido asesinado por los maderistas el general Diaz, caudillo triunfante de la revolución.

Una partida de insurrectos mejicanos ha saqueado la ciudad de Buenavista.

Los asaltantes mataron al superintendente y al ingeniero jefe y arrojaron de la población a casi todos los extranjeros que en ella residían.

Han marchado a Veracruz tres trenes con tropas leales al general Huerta.

Los zapatistas han saqueado e incendiado los edificios públicos en Ojumba.

El general Huerta ha enviado al Norte delegados para que se entiendan con amigos de Vázquez, Gomez, y Orozco.

Estos han declarado que no reconocerán al nuevo Gobierno sino ofrece reformas agrarias y el reparto de tierras entre los obreros del campo.

Está furioso el general Huerta ante la campaña que se hace contra él y ha dicho que restablecerá el orden a todo trance, pues no le importa que siga el derramamiento de sangre.

Un despacho de Nueva York dice que la muerte de Madero y de Suárez fueron preparadas de antemano y que se inventó la fábula del ataque de los maderistas para evadir la responsabilidad de los asesinatos.

Un periódico de New York publica los siguientes detalles de la muerte de Madero y Suárez, remitidos por un periodista americano: El sábado por la noche se abrió la puerta del ministerio de la Guerra y salieron dos automóviles. En el primero iba Madero y en el segundo Suárez y en ambos un oficial y soldados, siguiendo escolta.

El reporter no pudo seguir a los automóviles. Habían éstos recorrido tres cuartas partes del trayecto del ministerio de la Guerra a la prisión, cuando el periodista oyó unos 20 disparos simultáneos detrás de la cárcel.

Otros telegramas de Méjico dicen que el Gobierno se esfuerza por determinar la responsabilidad de la muerte de Madero y Suárez. En la autopsia practicada a Madero, se le pudo apreciar que tenía el pelo chamuscado, lo cual indica que se le hizo un disparo de revólver en la sien.

Bolsin de París. Interior Español, 78 75. Exterior Español, 92 30. Acciones Norte, 475 00. Alicante, 435 00. Andaluces, 310 00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica) De Madrid. La enseñanza del Catolicismo. Una comisión de la Junta nacional de padres de familia, compuesta de los señores Vizconde de Valdehermoso, Marqués de Vadillo y Castellar, Duque de la Vega, Conde de Bern, Vizconde de Roda, Martín Casar, Rodríguez San Pedro, (hijo) y otros, han visitado al Conde de Romanones a fin de conocer su pensamiento respecto a la enseñanza del Catolicismo en las Escuelas primarias del Estado, en vista de los rumores circulantes estos últimos días y acogidos por la prensa.

Contestó el Conde de Roma ones que por medio de un Real decreto que conocerá el Pontífice, antes de publicarse, en la «Gaceta», piensa establecer que dicha enseñanza no sea abigatoria.

A esto opusieron los comisionados su más eérgica protesta, haciendo ver al presidente que su disposición es contraria a la legislación y sentimientos de casi la totalidad de los españoles, por lo cual comenzarán

en seguida una enérgica campaña para defender la enseñanza obligatoria del Catecismo en las Escuelas.

Desagravio

Dentro de breves días entregarán al señor Obispo de Jaca y Padre Dueño el álbum que los católicos españoles les dedican como prueba de adhesión y protesta contra ciertas falsas apreciaciones.

De Barcelona

En el Instituto agrícola

de San Isidro En dicha sociedad ha dado una notable conferencia el señor Prado Palacios, disertando sobre «El problema agrario español».

El conferenciante tenía a su derecha al señor Dato y a su izquierda el presidente de dicho Instituto señor Puig.

El salón estaba lleno a pesar de la lluvia.

Estudió el señor Prado el problema agrario bajo su aspecto social, el de la propiedad agrícola y sobre la intervención del Estado en la producción nacional.

Afirmó que ni el Gobierno ni el Parlamento tienen derecho a impedir por desidia, que calificó de criminal, que la producción no sea como puede ser tres veces superior a la actual.

Con la intervención del Estado se aumentará la producción agrícola por medio de la enseñanza técnica.

Confía mucho en la acción progresiva social de los organismos regionales, pidiendo a los Gobiernos protección decidida para ellos.

Dedica calurosos elogios al Rey. Dice que separado el Monarca por la distancia de los Agricultores catala-

nes, con ellos alienta, con ellos ansía y con ellos colabora para el engrandecimiento de la Agricultura, punto esencial del engrandecimiento de la patria. Fué muy aplaudido.

Desde el Instituto Agrícola, acompañado del señor Dato y del señor Sanllehy en el automóvil de éste, se trasladaron al Casal Popular, domicilio de la Acción Social popular.

El Padre Palau director de dicha institución, junto con los miembros del directorio, D. Manuel Girona, don Ramón Albó, Sr. Parellada y otros, hicieron los honores, enseñándoles las dependencias y magníficas instalaciones de la Unión de dependientes de comercio, haciendo grandes elogios.

Por último visitaron las dependencias donde están instalados los talleres de carpintería, cerrajería, ramo

de aguas, etc. y el Secretariado popular, que elogiaron grandemente. En el mismo automóvil regresaron a sus domicilios, siendo despedidos con gran entusiasmo.

El marqués de Portago

Ha llegado en el expreso el señor marqués de Portago.

Coalición rota

Se da como un hecho la ruptura de la coalición de las derechas en esta ciudad, para la próxima lucha electoral.

No dimite

Aunque ha circulado con visos de fundamento la noticia de la dimisión del Alcalde señor Sostres, ocasionada por una proposición de la junta del Ensanche, dicese no obstante que el apego que dicha autoridad tiene al

cargo hará que la referida noticia conforme ha sucedido otras veces, no logre tener confirmación.

Catastrofe

Madrid, 11/15.

Telegrafian de Oviedo que acaba de recibirse en aquella ciudad la noticia de una horrosa catástrofe ocurrida en el puerto de Muel. Háblase de que hay 60 muertos pero nada se dice de la causa de la desgracia. El gobernador de Oviedo ha salido para Gijón.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 28 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Per-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 19 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes i-Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunidades Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Corná el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olsaga, 12.

Miguel Melndres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, 3. — CARPINTERIA TARRAGONA

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Le MISSATGER té per fi, difondre l'rganat social de Jesuorist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escrits ascetics, mistics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catala. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La meller y potser unica de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

32 planes de folletó de les Obres completes del Ilm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages. Bisbe de Vic. Pastoral: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Asceticques vol. VII. Documents Pastoralis vol. VIII. Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'esta repartint aquesta obra entre'ls subscriptors d'enguany.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.ª

Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCAESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cassia, neostina (fósforo orgánico) forniato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCAESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Eliair digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ANUNCIOS EN "LA CRUZ"

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 8
En 2.ª id. a 0'25 id. id. id.
En la Sección oficial a 0'20 id. id. id.
En 3.ª plana a 0'15 id. id. id.
En 4.ª id. a 0'07 id. id. id.
Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones, previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.
En tercera plana:
Toda la plana. 100'00 ptas.
1/2 de 50'00
1/3 de 37'50
1/4 de 25'00
Esqueles a tres columnas 19 x 8 cm. 15'00
Id. a dos id. 12 x 8 id. 10'00
En cuarta plana la mitad de precio de las de la tercera.
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mísimos esfuerzos en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleres.—Excmo. Sr. Conde de Bernár.

OBRAS DEL PATRONATO
I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.
IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
V. «La Cultura Popular» y «Paz y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Merena, Escrib. de Castelar, núm. 35 2.ª, 1.ª

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vta. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO **CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS**

